



AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

BANDO

ESCRITO RECIBIDO DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE DE SEGOVIA

RECINTOS DE CONTENEDORES –MEDIDAS A TOMAR-

Nuevo escrito enviado a los Presidentes de las ENTIDADES URBANÍSTICAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO (EEUU) 1ª, 2ª Y 4ª Fases.

Con fecha de hoy 6 de agosto de 2018, este Ayuntamiento ha recibido escrito y fotografías que adjuntamos del estado de los recintos de contenedores ubicados en la Urbanización y haciendo especial hincapié en los ubicados en el Centro Comercial de la 1ª Fase.

Con fecha 31 de julio de 2018, les solicitábamos a las Fases que cumplieran las obligaciones que tienen y recogidas en los Estatutos debidamente aprobados y firmados.

A la vista de este escrito recibido del Consorcio de Medio Ambiente, este Ayuntamiento ejerciendo la tutela conforme a derecho, actuará en consecuencia contra las Entidades Urbanísticas, de no tomar las medidas necesarias de limpieza, conservación y mantenimiento.

(Adjuntamos, Escrito de Medio Ambiente, fotografías y Bando anterior)

Marugán, 6 de agosto de 2018


El Alcalde
Francisco Roque Barroso



Alcaldía | Ayuntamiento Marugan

De: María Teresa Herrero Encinas <mtherrero@dipsegovia.es>
Enviado el: lunes, 06 de agosto de 2018 10:41
Para: alcaldia@marugan.es
CC: mariopastorde@yahoo.com
Asunto: Fwd: Envases fuera de contenedores - Urbanización Pinar Jardín - Marugán
Datos adjuntos: IMG-20180806-WA0014.jpg; IMG-20180806-WA0010.jpg; IMG-20180806-WA0011.jpg; IMG-20180806-WA0012.jpg; IMG-20180806-WA0013.jpg; IMG-20180806-WA0009.jpg

Att de **Francisco Roque**

Alcalde-presidente del ayuntamiento de Marugán.

Adjunto le traslado el comunicado que nos envían desde FCC, empresa adjudicataria del servicio de recogida en los contenedores de residuos de envases, en el que se pone de manifiesto la situación que de forma habitual estamos encontrando en el entorno de los contenedores situados en la zona comercial la Urbanización Pinar Jardín (Marugán).

Es reiterado el mal uso que se hace de los contenedores señalados, junto a los cuales se depositan las bolsas de basura, estando los contenedores prácticamente vaciados. 

Desgraciadamente, de continuar este comportamiento, nos veremos en la obligación de quitar los contenedores de recogida selectiva de este emplazamiento y ubicarlos en otro punto en el que la práctica de los usuarios sea la adecuada.

Agradecemos la colaboración que tradicionalmente recibimos del Ayuntamiento, y esperamos que se pueda revertir la situación expuesta.

Un saludo.

----- Mensaje reenviado -----

De: Segovia Melgar, Felipe <FSegoviaM@fcc.es>
Fecha: 6 de agosto de 2018, 9:46
Asunto: Envases fuera de contenedores - Urbanización Pinar Jardín - Marugán
Para: María Teresa Herrero Encinas <mtherrero@dipsegovia.es>

Buenos días Maite:

Adjunto te envío la situación de los contenedores de envases de la **Urbanización Pinar Jardín (Marugán)**. Se trata de la ubicación de la zona comercial, como puedes observar los contenedores tienen capacidad, pues no están llenos, sin embargo las bolsas de envases están todas fuera de los mismos.

Ruego pongas el tema en conocimiento de Ayuntamiento, la idea sería retirar estos contenedores al no estar siendo usados adecuadamente.

Saludos

Felipe Segovia Melgar

Jefe de Servicio – Planta Tratamiento RSU

Área de Medio Ambiente

FCC Servicios Ciudadanos

Ctra Arévalo (CL605) Pk10

40490 Los Huertos, Segovia. España

Tel: +34 620 86 22 48 / Fax: +34 921 120 019

fsegoviam@fcc.es

www.fcc.es

[@FCC_Group](#)

Infraestructuras | Medio ambiente | Agua | Energía

Aviso de confidencialidad

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. GRUPO FCC informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo. Este mensaje ha sido analizado con el sistema antivirus de FCC. No obstante, no se garantiza que pueda contener un virus de nueva aparición. **Antes de imprimir este correo piense si es realmente necesario.**

--

María Teresa Herrero Encinas

Técnico del Consorcio Provincial de Medio Ambiente de Segovia

Ctra Arévalo (CL605) Pk10

40490 Los Huertos, Segovia.

Tfno 921 062574











RECUERDA
RECYCLING

KINGS POP

FERTILIZANTE

LAUREL BROS
50
LAVAR





RECUERDA
RECYCLING

...MIENTE
...QUE HAYAS
...CIDO LAS
...NE DE CO₂
...TOSFERA

FRAGIL
AG

990 500 N

refom



AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

BANDO

Escrito enviado a los Presidentes de las Entidades Urbanísticas de Conservación y Mantenimiento (EEUU), 1ª, 2ª y 4ª Fases.

Este Ayuntamiento, siguiendo los Estatutos debidamente formalizados y activos y de acuerdo a las competencias que les atribuyen los Estatutos, les solicita fehacientemente, realicen las labores que les corresponde en cuanto a la limpieza, conservación y mantenimiento, haciendo especial hincapié en los recintos de contenedores pertenecientes a cada una de las Fases afectadas.

Asimismo, las calzadas de algunas calles y que afectan a la 1ª Fase, se encuentran en estado lamentable, solicitándoles igualmente su reparación.

Marugán, 31 de julio de 2018


El Alcalde
Francisco Roque Barroso

